

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 " " 6,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precio convencional
Españoles de duración desde 5 puntos en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado n.º 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA BECERRIL DIMAS DE ROMERO

Ha fallecido en esta ciudad hoy 8 de Noviembre de 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposo D. Pedro Romero Gilsanz; hijos D. Pedro, D.ª María, D.ª Balbina, D. José D. Guillermo, D. Mariano, D. Anselmo y D.ª María del Socorro; hijos políticos, nietos, hermanos políticos; tío D. Ezequiel Dimas; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, Ruegan en caridad se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín á las diez de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Juan Bravo 24, al cementerio, por cuyo acto piadoso les quedarán agradecidos.

El duelo se despiende en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

El próximo domingo, día 11, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la antigua Iglesia de San Francisco, Capilla de San Joaquín, una misa costeada por el Sr. Marqués del Arco.

DE INTERÉS LOCAL

El Ayuntamiento y el presupuesto de 1907

Nuestros lectores ya conocen por los antecedentes que ha publicado DIARIO DE AVISOS, las modificaciones más importantes introducidas por el Ayuntamiento en el presupuesto de gastos, para el próximo año de 1907. Después de una gestión perseverante y beneficiosa, para reforzar los ingresos de manera considerable, inicia en este presupuesto el Ayuntamiento una orientación franca y decidida, por lo que se refiere á los servicios de higiene y ornato de la población, implantando al mismo tiempo varias reformas que significan un aumento de importancia en los ingresos para el erario municipal. Como empresa de capital debe consignarse la instalación

de la tubería de hierro para la distribución del agua potable, evitándose así la gran pérdida que antes se sentía de tan preciado líquido, y el que estas aguas puedan ponerse en contacto con las cañerías de agua sucia. Al mismo tiempo, con el nuevo sistema de distribución de las aguas destinadas á los servicios de la urbe, se crea el Municipio un ingreso saneado y de verdadera consideración. Ha de merecer también unánimes elogios, el propósito que se revela de atender preferentemente á la salubridad pública, al consignar en dicho presupuesto algunas cantidades para continuar el cubrimiento del Clamores y el encauzamiento de la caca que abastece de agua á la población. No menos aplausos hay que tributar al acertado acuerdo de construir escuelas en un plazo breve, consignando en presu-

puestos sucesivos la partida necesaria para pagar el coste de estas obras que se harán por suabasta De este modo contará el Ayuntamiento con locales propios y bien acondicionados para atender á servicios tan importantes, y en su esfera de acción contribuirá á mejorar el ornato público, del cual estamos tan necesitados. Por último, y este detalle merece también ser tenido muy en cuenta, la cantidad relativamente considerable de 12.000 pesetas consignadas para expropiaciones, revela el propósito decidido de llevar adelante el ensanche de algunas importantes vías. Esta ligera indicación de las mejoras propuestas por el Ayuntamiento en sus futuros presupuestos, aunque encerradas en los límites de los escasos recursos disponibles, son indicio consolador de un buen deseo, y si á este acompaña en los años sucesivos una firme voluntad tendremos nosotros bastantes para congratularnos los segovianos, viendo alborar un periodo de actividad y fecunda transformación en las mejoras urbanas, y muy especialmente en todo aquello que afecta á los servicios de higiene, policía y ornato público, base esencial para el desenvolvimiento progresivo en todos los pueblos cultos. Situación de Marruecos Según los últimos despachos, el Roghi ha establecido su campo de

operaciones en Zeluan, á pocas horas de Melilla. De no someterse la kablla de Bani-sidel, habrá lucha en las proximidades de nuestro campo. La prudencia, tacto y energía del general Marina permiten abrigar la confianza de que no han de producirse conflictos. Por otra parte, la fortuna acrece tanto el prestigio del Raisuli, como disminuye el de las autoridades she-riffianas. Hoy es amo y árbitro del territorio comprendido entre Tánger y Arzila. Sus partidarios aumentan diariamente y con ellos el dinero y los regalos. Ahora trata de recandar á los europeos los impuestos ó contribuciones que los delegados del sultán propusieron en la Conferencia de Algeciras y que las Competencias rechazaron. A esto obedece el incidente de la fábrica de luz eléctrica de Tánger y lo que habrá de acontecer con los teléfonos. Las últimas noticias acusan la gravedad de la situación de Taflete, donde las cofradías religiosas se preparan á predicar la guerra santa. En las regiones que rodean á Marrakesh domina la anarquía, y algo análogo ocurre en Mogador, pues se encuentran en plena insurrección las kabilas de Dania, Dantla, Benimez-quín y otras. La poderosa tribu de Ducaal impide toda comunicación entre Mazagán y Marrakesh, y si Abda responde á los trabajos que se efectúan para su unión con los rebeldes, la segunda capital del imperio estará virtualmente perdida para el sultán.

LITERARIAS Y FESTIVAS

¡Qué médicos, hija, qué médicos! Doctor de mi alma, sálveme á mi hijo, en usted confío. Se muere, si, se muere, pero usted me lo salvará, ¿no es cierto, doctor? Usted es muy bueno y no querrá que mi Carlitos se muera; no, Dios mío, no (casi abrazándose al médico). Cueste lo que me cueste... valga lo que valga... póngamelo usted bueno... quedese en mi casa, no salga de su lado ni un momento... ¿Que sus visitas, que sus enfermos? ¿Que no puede ser?... Doctor, mi hijo, mi hijo es lo primero. Todo, todo para usted; pero, ¡por Dios, que no se muera! (Sale á despedir al doctor hasta el primer tramo de la escalera.) II —¡Ay, doctor querido, cuánto ha tardado! Desde el amanecer contando los segundos... Mi Carlos no se pone bueno, respira muy mal, se convulsiona, se asfixia. No me le abandone usted, doctor; usted todo lo puede... Usted es Dios... ¿Que está mejor? ¿Que la inminencia del peligro decreta?... ¡Gracias, Dios mío, gracias!... Mi vida es de usted, doctor; sólo así podré pagarle... ¿Que no hay que cantar victoria? ¿Que no pueden sobrevenir complicaciones?... ¡No, doctor, no; usted sabrá evitar las!... ¡Usted le salvará!... (Acompaña al médico hasta el recibimiento.) III —¡Qué feliz soy, doctor! Mi niño ha dormido toda la noche un sueño tranquilo, sin fatigas, ni tos, ni sofocación. ¿No hay nada, verdad? ¿El peligro ha pasado? ¡Respiro, Dios mío! ¡Ya tengo hijo!... ¿Hasta por la tarde? No, doctor; tiene usted enfermos... ocupaciones... el Hospital, No se moleste esta tarde. Gracias. Hasta mañana. No, no, mi niño está salvado; no abandone usted á los demas.

(Despidiéndolo en la puerta del gabinete). IV —Muy felices, doctor. Ha pedido de comer y su ropita; quiere levantarse. Mi Carlos está como antes de la enfermedad. Hasta mañana doctor... ¡Ah! Si no quiere usted molestarse, le avisaremos si ocurriera cualquiera novedad. Hasta otra vez doctor... Que sea tarde. (Toca el timbre; la doncella acompaña al médico). V —¡Qué atrocidad! ¡La cuenta del doctor! ¿Y de qué? ¡Ah!... Recuerdo; de aquella indisposición que hace diez y ocho meses tuvo Carlitos y que el bueno del doctor la dió una importancia excesiva... (Volviendo á leer la cuenta.) ¡Qué disparate! Y, después de todo, estos señores, ¿qué creerán que hacen? No estaba de Dios que el niño se fuese, que si no. Juan, vete mañana á casa del doctor y dile que debe de haberse equivocado, que esto me parece excesivo; porque, total, ¿qué hizo en mi casa?... VI —¿Me aconseja usted que avise á su médico? —Amiga mía, ¿qué quiere usted que la diga? Francamente, hasta ahora no he apreciado lo que vale... pero sé lo que se hace valer. —¿Pero cuando aquello del niño?... —No, amiga, no. Como todos. ¡Qué médicos, hija, qué médicos!... Dr. José I. Elzelegui.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se reunieron ayer á las once, en Consejo, en casa del general López Domínguez. Ha durado dos horas, facilitando e la siguiente Nota oficiosa: «El ministro de la Guerra, dió cuenta de un expediente, para la aplicación del crédito concedido para adquisición de artillería de tiro rápido. El ministro de Marina presentó á la aprobación del Consejo un proyecto de ley sobre aclaración de la partida del Presupuesto relativa á gastos de alquiler é instalación de la Dirección de la Marina Mercante, y otro proyecto de Real decreto modificando el reglamento de su personal. Aprobó también el Consejo las siguientes propuestas de Fomento: Subastas de varias carreteras en las provincias de Avila, Albacete, La Coruña y Santander; subastas de las obras de los puentes de Luarda y Cariño, y proyecto de ley reorganizando los servicios del Canal de Isabel II. El ministro de Hacienda dió amplia cuenta al Consejo de los varios asuntos de su departamento en la actualidad planteados, y especialmente del tratado con Suiza y del concierto económico con las Provincias Vascongadas. Expuso, además, los trabajos realizados por la Comisión de Presupuestos. El Consejo, á propuesta del señor presidente, acordó pedir al de la Comisión de Presupuestos, y á los individuos de la mayoría que á dicha Comisión pertenecen, que activen todo lo posible la presentación de dictamen, á fin de que el Presupuesto quede aprobado antes de 1.º de Enero, para lo que el Gobierno hará resueltamente todo cuanto de él dependa. Se examinó, por último, la marcha de los debates parlamentarios, acordando el Consejo que el ministro de Estado conteste al Sr. Azcárate en la interpelación poética. El Consejo terminó á la una de la tarde. Un libro interesante. El piscicultor Wicht Primorosamente editada por los Hijos de Cuesta, acaba de publicarse en Madrid la segunda edición del notable Tratado de Piscicultura y

Ostricultura que Victor Wicht, piscicultor del Real Patrimonio de San Ildefonso, publicó el año próximo pasado con extraordinario éxito y unánimes elogios de la crítica.

Victor Wicht, después de veinticinco años de incansables y fructíferas prácticas, ha sabido condensar sus concienzudos estudios en esta obra destinada a propagar por España los necesarios conocimientos para que la industria de la piscicultura, que tan alentadores resultados produce en el extranjero, se desarrolle entre nosotros con la pujanza que merece.

Comienza su obra Wicht evocando el recuerdo de los primitivos criaderos de peces que los romanos — y siglos antes los chinos — poseyeron como inapreciable fuente de riqueza.

Destinó luego a examinar la meritoria labor que Dom Pinchom, de la Abadía de Réome (Francia), realizó en el siglo XIV, para conseguir artificialmente la incubación de los huevos de las truchas.

Los trabajos de Jacobi en 1763, los de Gehin y Rémy en 1842, los de Mr. Coste después, y más tarde los de Mrs. Millet y Quatrefages, son estudiados minuciosamente por Wicht juntamente con los practicados en Inglaterra, Suiza, Austria, Holanda, Italia, España, Alemania y Suecia, en Europa; y en América los que modernamente llevaron a cabo los Estados Unidos.

Refiriéndose a España, Victor Wicht recuerda que contando nosotros con 436 leguas del litoral y numerosos ríos y lagunas en el interior, debemos preocuparnos de repoblar aquellas aguas si no queremos perder un valiosísimo elemento de riqueza que, atendido por el Gobierno, podría considerarse en plazo breve como una de nuestras más productivas industrias.

A continuación extiéndese Wicht en largas consideraciones generales sobre la industria piscícola, enseña los medios para la repoblación de las aguas, examina los diferentes aparatos de incubación, refiere los cuidados que reclaman los alevines, y después de estudiar la piscicultura doméstica, deteniéndose a ocuparse de la cría del cangrejo.

En la segunda y última parte de su obra Victor Wicht hace una minuciosísima descripción de las costumbres y género de algunos peces de agua dulce que viven en España y de aquellos cuya aclimatación puede ensayarse, con probabilidades de éxito. Trata luego de los peces para acuarios, y de los acuarios caseros, avalorando el libro con un interesante cuadro indicativo de las épocas del desove de las principales especies de peces, comestibles, de aguas dulces, y concluyendo con un erudito tratado de la cría de la ostra. (Ostrea edulis).

A las muchas y valiosas felicitaciones recibidas por la publicación de este volumen, una el amigo Wicht la nuestra humilde, pero cariñosa y entusiasta como la que más.

Sebastián Borroguero. Madrid 6 Noviembre de 1906.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empezó la sesión a las siete en punto bajo la presidencia del Alcalde don Rufino Arango y con la asistencia de los concejales señores Llovet, Ferrero, Moreno, Páramo, Bravo, Carretero (D. J.), Santuste, Well, Rodríguez Fralle, Ramírez, Baeza, Barrocal, Ramón Santiago y Fernández.

El secretario señor Zamarrigo dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Gaceta y Boletines. Los periódicos oficiales, sólo contienen una R. O. dando instrucciones sobre las clases nocturnas de adultos.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado. Acto seguido el alcalde Sr. Arango da cuenta a la Corporación del fallecimiento del Ilustre Capitán General Excmo. Sr. Conde de Ceste.

Dedicadas sentidas y elocuentes frases a este insigne Patriota, Príncipe de las Letras y de la Milicia, honra y prez de Segovia, ciudad de la que era hijo adoptivo y hace el señor Arango presente a la Corporación, que asistió al entierro de tan glorioso General en representación del municipio segoviano.

«Mi deseo, dice, hubiera sido de que una comisión más numerosa, hubiese representado a la Corporación, en ese acto pero no habiendo tiempo de tratarlo en sesión, me fué preciso ir solo.»

Lee un telegrama del Excmo. Marqués de la Puzosa, hijo del Ilustre finado, en el que dicho señor da las gracias al Ayuntamiento por su sentido pésame y termina proponiendo a la Corporación, se suspenda la sesión en señal de duelo, por la muerte de tan invicto Prócer.

Así lo acuerda el Concejo, aprobando en un todo la conducta de la Presidencia.

Y con la lectura del Estado de fondos que arroja una existencia en caja de 20.039 pesetas. Afectas al pago de obligaciones del presente mes, se levanta la sesión a las siete y cuarto de la noche.

Asociación internacional anarquista

«The Evening Standard», de Londres, ha publicado una información que está siendo muy comentada.

Afirma que los anarquistas de todos los países han formado una gran Asociación, que será dirigida por un Comité central, cuya residencia se fijará probablemente en Londres.

Desde hace tiempo los anarquistas españoles, franceses, belgas, holandeses, alemanes e ingleses, venían trabajando para constituir una inmensa Asociación, llamada «Internacional roja», a la cual podrán pertenecer los anarquistas de todos los países.

Ya está constituida esa Asociación, como queda dicho.

En 1907 se celebrará el primer congreso anarquista.

De instrucción pública

Remisión de cuentas

El maestro de Villacastín, remite a la Junta provincial de Instrucción pública, las cuentas del material del tercer trimestre del año actual.

Poseción

El Alcalde de Pajarejos, comunica a la Junta, que el día 20 del pasado mes ha tomado posesión de la escuela de aquella localidad, el maestro interino, don Hilario Gaiñado.

Oficio

La sección de Instrucción pública de Valladolid, devuelve a esta sección, un oficio que se la dirigió, para su entrega a doña Marina Nieto, maestra que se dice fué de Muriel, con la contestación del alcaide de aquel pueblo, en la que manifiesta que no ha residido allí nunca dicha señora.

Escuelas de adultos

Los alcaldes y maestros de Villavieja, Iscar, Villacastín, Sacramenta, Navares de Emedo, San Pedro de Gaitos, Cabezas de Ojuna, Pradales, Valleruela de Pedraza, Encinillas, San Ildefonso, Tabanera la Luenga, Arahuetes y Carrascal de la Cuesta, participan haber dado principio en sus respectivas localidades, las clases nocturnas de adultos.

Presupuestos

Los maestros de Carrascal de la Cuesta, Valleruela de Pedraza y Tabanera la Luenga, comunican a las Juntas locales de sus respectivos pueblos, los presupuestos escolares, para el año venidero.

—Los alcaldes de Villavieja, Bardsilla, Otones, Fuentes de Navares de Emedo, R. dondo, Barcimue, Condado de Castilnovo, Chafie y Gomezarracín, remiten a la Junta los presupuestos escolares para el año de 1907, informados por las Juntas locales respectivas para su aprobación.

Nueva asociación

Por el señor Gobernador de esta provincia, ha sido aprobado el Reglamento de la Asociación del Mazisterio establecido en Cedillo de la Torre.

Por acuerdo de los socios, fué nombrado Presidente honorario, el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia.

Neerología

Esta mañana ha fallecido confortada con los auxilios espirituales, víctima de rápida dolencia, la respetable y bondadosa señora doña Francisca Bacerril Dimas de Romero, esposa de nuestro querido amigo, el antiguo y reputado comerciante de esta población D. Pedro Romero Gilanz.

Era la señora finada, por su bondadoso trato, por sus reconocidas virtudes y por el amor que consagraba a la familia, el prototipo de las damas cristianas; habiendo sabido conquistarse el respeto y la consideración de todas las clases sociales.

Su natural modestia le llevó siempre a hacer una vida apartada del bullicio del mundo, prefiriendo dedicarse a los placeres últimos de un hogar que parecía consagrado por la ventura.

Su hijo y buen amigo nuestro, el diputado provincial don Pedro Romero Bacerril, que se hallaba a Barcelona asistiendo a la Asamblea de las Diputaciones, regresó precipitadamente a Segovia en cuanto tuvo noticia de la gravedad de su madre, llegando hoy en el rápido de la mañana, a los pocos momentos de exhalar aquella el último suspiro.

Descanse en paz la virtuosa señora que al pasar a otra vida mejor, deja en esta un tan grato y duradero recuerdo; y reciban su atribulado esposo D. Pedro Romero, sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame por la sensible pérdida que hoy lloran, pudiendo servir de lenitivo a su natural dolor, la parte tan grande que toman sus numerosos amigos en esta desgracia irreparable, pidiendo nosotros a nuestros lectores una oración por el alma de la señora finada (q. e. p. d.)

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de Santa Eulalia el funeral por el alma del distinguido alumno de primer año de la Academia de Artillería y querido amigo nuestro D. Julio Armando Pérez y Fernández, que falleció en Silvestre (Salamanca), el día 25 del pasado mes, después de larga y penosa enfermedad soportada con la mayor resignación cristiana, y recibiendo los Santos Sacramentos.

Los dotes que poseyó el finado, de modestia y aplicación, y su conducta intachable, le hicieron acreedor a ser querido no solamente de sus amigos y compañeros de Academia, sino que también de los dignos jefes y profesores, igualmente que fué apreciado en el Regimiento de Infantería de Aragón, del cual era sargento.

Reciba su familia, y muy especialmente sus desconsolados padres don Félix y doña Anticeta, la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Médicos titulares

En los días 22 al 25 del corriente mes se celebrará en Madrid la Asamblea general ordinaria de la Junta central de la Asociación y delegados provinciales de los médicos titulares.

En ella se tratarán asuntos de grandísima importancia, cuales son la elección de su Junta de patronato, proposición de ley Alonso Castriño, presupuestos generales de la Asociación, etc.

Para facilitar la asistencia a esta Asamblea, las Compañías ferroviarias han concedido billetes a precios reducidos, que oscilan próximamente entre 5 y 7'50 pesetas en primera, 3'50 a 5'50 en segunda, y 2'50 a 3'50 en tercera clase por cada kilómetro recorrido desde 50 kilómetros en adelante.

Estos billetes serán valederos desde el 14 al 21 para la ida y del 23 al 30 para la vuelta.

Para adquirir estos billetes será preciso presentar en la estación de origen una tarjeta de identidad que la secretaría de la Junta de patronato enviará a todos los asociados que por conducto de sus delegados las pidan antes del 20 del presente mes.

Como las citadas rebajas se conceden también a las esposas e hijas que acompañen al asambleista, éste, al pedir su tarjeta de identidad, deberá indicar además de la estación de embarque, los nombres de todos aquellos, si hubiesen de utilizar dichos billetes económicos.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

A las once de la mañana se constituyó el Tribunal de derecho, el cual procedió inmediatamente al sorteo de Jurados, y jurado que hubieron estos, el Secretario dió lectura al becho de autos que puede reducirse a lo siguiente: Nicanor Molina, que se hallaba en el Caserío de Párraces, dió a su amigo Camilo Alias, varios billetes falsos de 50 pesetas para que los cambiara, llevando éste a cabo el canje de 5 de los billetes referidos y siéndole ocupados otros cinco por la Guardia civil, todos los cuales se presentaron como prueba de convicción.

En virtud de esto se considera a los procesados Molina y Alias como autores de siete delitos por expedición de billetes falsos del Banco y otro, además, de robo para el Molina, por ocuparse de varias gonzúas, moldes de cera y otros instrumentos adecuados para cometer el delito de robo.

Desfile de testigos

Ante la Sala desfilaron varios, cuyas declaraciones carecieron de importancia, pues se redujeron a manifestar que efectivamente, los billetes que se les presentaron, les fueron cambiados por ellos al Camilo Alias. Algo después de la una se suspendió la sesión que se ha reanudado poco antes de las cinco.

Ante el Tribunal han declarado otros testigos cuyas declaraciones no aportan gran luz sobre el hecho que ha de juzgarse, y a la hora de cerrar esta edición está haciendo uso de la palabra el ministerio fiscal, representado por el Sr. Escosura.

La defensa está encomendada a los distinguidos letrados Sres. Rey y Cáceres (D. G.)

CRONICAS PARLAMENTARIAS.

LA SESION DE AYER

CONGRESO

Debate político

El señor Azcárate declara que la minoría republicana estaba dispuesta a apoyar al señor Moret en sus reformas.

Pide la libertad de cultos y la modificación de la alta Cámara en el sentido de que desaparezcan los senadores vitalicios y los por de echo propio.

Cita algunos proyectos de ley aprobados por el Congreso, y que se estancaron en el Senado, visto—añad—el espíritu democrático que los informaba.

Habla del desarrollo de la última crisis ministerial; y pide sus opiniones a los jefes de a mayoría y al señor Maura.

Juzga las pastorales de los reverendos señores prelados en el sentido que ya supondrán nuestros lectores, y elogia la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

Aboga por el servicio militar obligatorio y la supresión del impuesto de Consumos.

Dice del ministro de Hacienda que le persiguen los monopolios y que la ley de reforma del Banco de España no debe prosperar de ninguna manera.

Dedica frases de elogio al ministro de la Gobernación por sus proyectos sociales. Asegura que la situación es muy grave. No se hallamos con un partido liberal desunido, sin jefe, sin programa, impotente, y con un partido conservador unido, con jefe y con programa, pero imposible. Si los liberales aceptan el programa del señor Moret se abrirá un abismo entre ellos y los conservadores.

Concluye manifestando que al Gobierno no deben asustar los radicalismos, sino ir a ellos resueltamente.

El presidente del Consejo, que por temor a las corrientes de aire había abandonado la cabecera del banco azul, ocupando el asiento del Sr. García Prieto, se reserva contestarle para cuando se halle restablecido por completo.

El ministro de Estado: El señor Moret, jefe del anterior Gabinete, creyó que no podía gobernar con estas Cortes, planteando a Su Majestad la cuestión de confianza, y el rey, después de oír a los presidentes de las Cámaras, los cuales entendían todo lo contrario, juzgó con una corrección impropia de sus pocos años... (Grandes rumores.) No comprendo esos rumores: lo que he querido decir es que, sin ser la corrección propiedad corriente de los pocos años, la Corona resolvió el problema político con una corrección pocas veces igualada.

Estimo que no es necesaria la reforma del Senado, bastando con una modificación de su reglamento, ni la libertad de Cultos. Vivimos en un país en que la inmensa mayoría es católica, y no se puede atender contra sus sentimientos ni provocar gravísimas alteraciones. No todo el país, señor Azcárate, piensa de la misma manera que su señoría.

Después de las consiguientes rectificación, éntrase en la

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse los proyectos fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para 1907.

A las siete menos cuarto se levantó la sesión.

Mañana viernes, a las ocho y media, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el alma de D. Eustaquio Palomares Domingo (q. s. g. h.)

Su afligida familia ruega a sus amigos la asistencia a este piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Mañana tendrá lugar en la Iglesia del Salvador, a las nueve, la misa de privilegio por el alma de la señora doña Josefa Cimas González, que falleció el 4 del corriente.

Sus sobrinos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios, teniéndola presente en sus oraciones.

NOTICIAS

En el tren rápido de esta mañana ha salido para Eibar, su pueblo natal, desde donde se trasladará a París, el insigne pintor y querido amigo nuestro D. Ignacio Zuloaga.

Marcha, como siempre, el señor Zuloaga muy satisfecho de su estancia en Segovia, y al despedirse de nosotros, nos ha prometido pasar en esta población una larga temporada, durante el próximo año, para dedicarse a los trabajos artísticos que le vienen dando tanta gloria y provecho.

Desearnos al señor Zuloaga un viaje muy feliz, esperando volverle a ver pronto entre nosotros.

Se encuentran en Segovia nuestros distinguidos amigos, los Registradores de la Propiedad de Fonsagrada y Valencia respectivamente, don Tomás Barona Masien, y don Wenceslao Martínez Herranz Sean muy bien venidos.

Ha sido nombrado agente especial para toda la provincia de Segovia de la importante y antigua Compañía de Seguros contra incendios «La Catalana», de que es subdirector D. Martín Cubo, el inteligente y distinguido amigo nuestro D. Bonifacio Aceña.

Lo celebramos

Nuestro querido amigo, el ilustrado Profesor de primera enseñanza don Tomás Velasco Fernández, ha sido destinado a prestar servicios en la Escuela Graduada de esta Capital.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Mujer detenida

Por la guardia civil de Nava de la Asunción y de orden del alcalde de dicho pueblo, ha sido detenida y conducida a la cárcel del partido, Isabel Galdenzi (a) «La Andaluza», por desacato a la referida autoridad local, al intervenir en un escándalo promovido por aquella.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestro distinguido amigo don Agustín Doñaque, Inspector de la acreditada sociedad de seguros «La Catalana».

Autorización

Por el gobierno civil de Guipúzcoa ha sido autorizado D. Hilario Guimaga, de Eibar, para remitir una escopeta a don Angel Pulido, de esta población.

Nuestro querido amigo el Doctor en Medicina y Cirugía, D. Segundo de Andrés Gilanz, médico de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, ha fijado su domicilio en la calle de San Martín, núm. 1, piso 2.º

Capítulo de bodas

El domingo último se leyó en la iglesia parroquial de San Miguel, la primera amonestación del joven empleado del Juzgado de Instrucción de esta capital, D. Alejandro González, con la bella y simpática señorita Felicitá Sáez.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestros buenos amigos, D. Víctor Lorente, delegado provincial de la Asociación de médicos titulares de Carbonero el Mayor, D. Florencio Gaona Bocos y D. Juan Roura, presidentes de sección de los partidos de Riáza y Santa María de Nieva, respectivamente.

Licencia

En el gobierno civil, se han expedido dos licencias, a favor de Benito Sacristán y Cecilio Yuste Manso.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Subasta de correos

Se anuncia la subasta para la conducción de la correspondencia pública entre las oficinas del Ramo en esta Capital, y la estación del ferrocarril, en carruaje de cuatro ruedas, y bajo el tipo de tasación de 1.395'95 pesetas anuales.

Hasta el día 15 se pueden presentar las solicitudes.

Hallazgo

El Jefe de municipales dará razón de un bolsillo que se ha encontrado María de Santos, con alguna cantidad de dinero.

Anoche a las doce, falleció tras rápida enfermedad, el guarda de consumos de esta población, don Bernardo de la Calle.

A su afligida familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

SABAÑONES

Para no padecerlos friccionarse a diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Asociación de médicos titulares

Hoy se han reunido el Delegado provincial de la Asociación de médicos titulares, y los presidentes de sección de los partidos de la provincia, para nombrar el tribunal provincial y someter a la aprobación de los mismos, los presupuestos provinciales para el año próximo.

Gramófonos y discos
Relojes de todas marcas
Dámaso Barrio
Plaza Mayor, 8.
Grandes surtidos.

Casa de Socorro

Hoy a las dos de la tarde se ha presentado en la Casa de socorro, acompañado de su madre y una amiga, el niño Emiliano de Diego, de 6 años de edad, el cual presentaba una herida en la región ciliar derecha, de unos dos centímetros y medio en sentido horizontal, que se produjo casualmente.

Después de curado pasó a su domicilio, Cuartel de la guardia civil.

Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado hoy las defunciones de Bernardo de la Calle Rubio, de 53 años de edad, casado, y Marcelina Sanz Gómez, de 30 años de edad, casada.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Caja de recluta don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Cepeda.

Teatro Miñón

(Funciones para hoy)

A las seis (sección doble).—«La Viaticista» y «El barbero de Sevilla».

A las nueve y cuarto.—«Las chismositas» (estreno).

A las diez y cuarto.—«La güelta de Quirico» (estreno).

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Dícese que tan luego como regrese a Madrid su majestad el rey, se tratará en uno de los primeros Consejos que se celebran bajo su presidencia, del asunto referente a la concesión de amnistía a los procesados en virtud de lo prevenido en la ley de jurisdicciones.

Ha manifestado el conde de Romanones que el acuerdo adoptado en Consejo de ministros de activar todo lo posible la presentación del dictamen sobre presupuestos, demuestra el interés del Gobierno en la pronta aprobación del proyecto, no siendo cierto—añadió—que después de que esto ocurra se trate de cerrar el Parlamento, como se ha dicho por algunos.

Conferenciaron ayer en el Congreso con el presidente de la Cámara y el ministro de Marina los representantes en Cortes por Lérida y Huesca, y la Comisión que se halla gestionando en la Corte la pronta terminación de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Un representante de la Junta diocesana de Barcelona llegará hoy a Madrid para informar por escrito ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociación.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de fuerzas permanentes del Ejército durante el año de 1907, dió ayer dictamen de conformidad con el proyecto.

El Sr. Gómez Acebo anunció que, respecto del anuncio del contingente formularía voto particular.

Boletín religioso.

Santos del día 9

La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. La invención milagrosa de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena. Santos Teodoro y Orestes, mártires, y el Santo Cristo de Balaguer.

Cultos para mañana

Mes de Noviembre consagrado a las benditas almas del Purgatorio.

—En Corpus: el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento de eucaristía y media a cinco y media de la tarde, aplicado por el alma de don Evaristo Montenegro.

—En la V. O. T. de San Francisco, a las cinco de la tarde como los demás viernes, se reza la corona seráfica y se hace el Via-Crucis. Se suplica la asistencia de los hermanos terciarios.

—En Santa Eulalia —Al anochecer el ejercicio del último día del novenario a las benditas almas del purgatorio, con responso cantado.

—En San Esteban —A la misma hora se hará el ejercicio del octavo día, de igual novenario, con responso.

—En las Dominicas.—Al toque de oraciones y durante todos los días del presente mes, el ejercicio de animas.

El domingo 11, a las cinco y media de su tarde, dará principio en el Convento de Santa Isabel, la novena que a su glo-

riosa titular dedica la Comunidad, con rosario, novena y gozos.

El 19, día de la Santa, dará principio por la mañana a las nueve y media con Tercia cantada, misa solemne y sermón, que predicará el Sr. Maestro-cuola de a S. I. C. quedando S. D. M. expuesto hasta las cinco y media de la tarde en que terminará la novena predicando el Sr. D. Miguel Pérez, Lectora de la S. I. C., terminando con los gozos y adoración de la reliquia de la Santa.

MERCADOS

Segovia 8

Mercado semanal.—Por causa del tiempo el mercado muy poco concurrido y sin animación. Los tres únicos artículos en los que se ha operado algo son:

Canales de cerdo.—Unos 40 entraron que no dejaron de obtener buena demanda y cuyos precios fueron: 77, 78 y 79 reales arroba, según clase y peso.

Se notan desecs de compra.

Patatas.—Ha habido abundancia, pagándose las clases corrientes a 1 y 1'10 pesetas la arroba.

Las selectas de La Granja y Caballar llegaron hasta 1'20.

Huevos.—A medida que vamos entrando en el invierno escasean las existencias; por esta razón los precios se sostienen entre 1'60 y 1'70 pesetas docena.

Barcelona 6

Calma en las operaciones y debilidad en los precios.

Trigo Salamanca a 40 reales fanega.

Avila a 41.

Peñafiel a 40'50.

Valladolid a 41

El Corresponsal.

Peñafiel 6

A pesar de que no cesa de llover ha habido una entrada de 800 fanegas de trigo que se han pagado a 40 reales fanega.

El centeno se paga a 24.

Cebada a 22.

Yeros a 27.

Avena a 14.

El tiempo aunque suave, lluvioso, impide mucho las operaciones.

Los embarques son pequeños.

El Corresponsal.

Salamanca 6

En este mercado, como en el de Tejaras y Chamberí, se cotiza el trigo a 39 reales fanega.

Las entradas son cortas y los granos menudos se pagan:

Centeno, a 27.

Cebada, a 21.

Algarrobas, a 26'50 y 27.

Precios sostenidos y el tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Valladolid 6

Canal.—La entrada de trigo consiste en 900 fanegas de trigo pagándose a 40'50 reales fanega.

Arco de ladrillo.—Unas 200 fanegas a igual precio.

200 de centeno a 26'50 y

100 de cebada a 20.

La tendencia en ambos mercados es sostenida y la entrada no abunda por estar los caminos muy malos a consecuencia de las pertinaces lluvias.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DIA

Congrio en salsa picante

Colóquese un buen trozo de congrio medio cocido al caldo corto en una cacerola, y bien regado con una salsa hecha con agua, harina alcaparras ó pepinillos mostaza, sal y pimienta, póngase en el horno para que cueza durante treinta ó treinta y cinco minutos. Transcurrido ese tiempo puede servirse sin más aderezos.

Pasatiempos.

Pregunta sencilla:

—¿En que mes hablan menos las mujeres?

Respuesta inmediata, para que, los lectores poco listos (si hay alguno en tal caso), no padezcan del hígado.

—En febrero, porque tiene uno ó dos días menos que todos los demás meses.

En casa de un fotógrafo.

Entra un cliente que, al colocarse ante la máquina, adopta una expresión patibularia.

El fotógrafo le dice:

—Haga usted el favor de no ponerse tan serio... Imagínese que se va a casar...

A lo que contesta el cliente:

—¡Pues precisamente por eso me retrato!

Gedeón ha entrado de criado en una casa aristocrática.

La señora le envía a recoger un traje de baño y como está lloviendo, le dice:

—Yaya usted en el carruaje

Poco después, regresa Gedeón y entrega el traje mojado, arrugado, hecho una lástima.

La señora exclama furiosa:

—¡Pero, hombre, no le dije a usted que tomara el carruaje!

—¡Ya lo he hecho, señora!

—¿Pues cómo viene esto así?

—Porque, para no estropear los almodones... he ido y he vuelto en el pescante, con el cochero.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (4'30 t.)

El nuevo presidente de la Academia de la Lengua

Se anuncia para la vacante de la Academia de la Lengua, ocurrida por la defunción del insigne procer, conde de Cheste, al notable literato D. Ricardo de la Vega.

Representantes Católicos

Han llegado a la corte y conferenciado con el Sr. Dávila, representantes de 74 asociaciones católicas de Barcelona, acompañados del duque del Sofferino y los Sres. Albo, Soler y Más, quienes tuvieron con el ministro de la Gobernación una entrevista de tonos violentos, protestando los dichos representantes del atropello de que fué objeto el clero de Barcelona en el entierro del señor Joull, y del desamparo en que se deja a las órdenes religiosas en virtud del proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de la Gobernación contestó en tonos violentos a los representantes, manifestándoles que no consiente discusión alguna fuera del Parlamento, y que él asume toda la responsabilidad, puesto que él redactó el proyecto de referencia.

Los comisionados salieron del ministerio de la Gobernación muy disgustados y se dirigieron después a visitar a la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto tantas veces referido y a los jefes de las minorías, solicitando su concurso en favor de las pretensiones de los comisionados.

Conferencia

El conde de Romanones ha conferenciado con el señor Moret, quien le ha manifestado que no cambiará por nada ni por nadie su correcta actitud ministerial.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'40. Preside el señor Canalejas.

El señor Santoven pregunta al ministro si es cierto que una casa extranjera ha hecho proposiciones para comprar un cuadro del Greco que existe en la iglesia de San José de Toledo.

El ministro de la Gobernación le contesta que se impedirá la venta.

El señor Moret interroga al ministro si el Gobierno tiene el propósito de erigir en Cádiz un monumento a los mártires de la Independencia, conforme a la petición de esta ciudad y a lo expuesto en la Constitución del año 12.

Le contestó el Sr. Jimeno, diciendo que el Gobierno accederá a los ruegos de esa provincia, pero que no podrá hacer lo mis-

mo si lo piden otras, aun cuando las reconoce igual derecho, porque en este caso, no habrá fondos bastantes.

A continuación varios diputados formulan varios ruegos.

En la Cámara reina gran expectación por escuchar el discurso del Sr. Moret sobre la interpelación anunciada.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 81'50
Amortizable al 5 por 100..... 100 95
Acciones del Banco..... 436 00
Acciones de Tabacos..... 394'50

CAMBIOS

Paris a la vista..... 10 00
Londres a la vista..... 27'30

BERMÚDEZ.

Corta de leñas

Se hace en los montes de Guisasa, de las de encina y chaparro, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Administración de la finca, sita en Valdeprados.

MOLINO

Se arrienda el titulado «de los Fralles», en término de Escobar de Polendos, desde el primero de Enero próximo.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a Regino Marcos y Gumersindo Gallego, en dicho Escobar.

PASTOS BAJOS

Se arriendan los pastos bajos del coto Redonda el Nuevo, jurisdicción de Marazoleja, por año ó temporada, para ganado lanar solamente, habiendo acordado no admitir cabras.

Se dispone de buenos encerraderos, y para tratar del precio y condiciones, en el Caserío de dicho Redonda.

El síndico y clasificadores del gremio de expendedores de carnes frescas al por menor, comprendidos en la tarifa primera, número 11, clase novena, convocan a sus agremiados el día 12 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la calle de Perocota número 5, para enterarles de las cuotas que en el reparto de la contribución les ha correspondido.

SOMBRERERIA

DE

- Claudio Moreno -

10, Plazuela del Corpus, núm. 10.

Se están recibiendo los géneros para la próxima temporada.

Gran surtido en impermeables de paño marca CHRISTIAN.

Impermeables ingleses marca el GALLO y otras varias clases a precios muy convenientes.

Chanelos de goma marca "BOSTON",

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia a Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EN BARCELONA... ENNEE BOLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 17. SRES. OBERLAN Y COMP., Puente de San Agustín, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barriovuevo, 7 y 9.

La Contribución Industrial Y DE COMERCIO

Reglamento y tarifas nuevamente publicadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, con comentarios, notas, concordancias con los demás reglamentos que rigen los servicios económicos y citas de las disposiciones legales que han aumentado, reformado, ampliado ó corregido los epígrafes desde 28 de Mayo de 1896, por

D. Diego Villa y Lindeman,

CONTADOR DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

PRECIO: 3 PTAS.

De venta en la librería del Diario de Avisos.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. - PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Mateosanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 276.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Director: Don Juan Cavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovelanos, 5, plaza, derecha.

BLANGARD ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIC CONSTITUCIONAL. EXHIBANSE LAS VERDADERAS PILDORAS DE BLANGARD. JARABE. 40, Rue Bonaparte PARIS.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

Servicios

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para tránsito los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba, Domingo, Centro América y Norte y Sud del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

Línea de Venezuela-Columbia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con tránsito en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y

así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Pastos de invierno

Se arriendan para 650 reses lanares en San Pedro de las Dueñas.

Para tratar, dirigirse á los arrendatarios del mismo.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » » Conde de Bernar. » » Conde de Canilleros. Ilmo. » Barón de Vilagayá. Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION DE Menéndez Pelayo.—José Zañonero. Alfonso Perez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS